

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA
Santos Sixto I. p. y mr., Marcelino, m. Celestino, p., Guillermo, ab., y B. Catalina, v. g.
La Misa y oficio divino son de la Feria de V de Pasión, rito simple, color morado.
CATEDRAL.—Misa conventual, á las 9 y 11; á las 10 Misa de Feria. Por la tarde á las 6 y 11 1/2 Santo Rosario.
SAGRARIO.—Misa rezada á las 7 con ejercicios cuaresmales.
Por la tarde á las 5 y 11 1/2 Hora Santa.
SEMINARIO.—Misas rezadas á las 6, 6 y 7.
REPARACION.—Por la mañana á las 5 y 3/4 misa, á las 6 y 11 1/2 exposición y misa; á las 8 misa y á las 8 y 11 1/2 reserva. Por la tarde á las 4 y 11 1/2 Exposición; á las 5 y 11 1/2 meditación, y á las 7 y 11 1/2 reserva.

Apoteolado de la Oración
Intención general de Abril aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA DOCILIDAD FILIAL

PAPA CON EL PAPA
GRACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en particular, para que hallemos la paz en la perfecta sumisión á la paternal dirección del Sumo Pontífice.
RESOLUCIÓN APOSTÓLICA
Orar para que el Papa obtenga de los cristianos una docilidad filial y constante.

MADRID

Ocaso

Cuando la crisis de primeros de año y no sabiendo cómo explicarla, el señor Canalejas dijo que respondía á la conveniencia de que fuese integrado el partido liberal en el gobierno. Desplazando á Burell, á Merino y á Calbetón se realizaba esta función integradora. Ahora acaba de perpetrarse otra crisis, no sabemos si para echar del gobierno á Aznar, Cobian, Alonso Castrillo y Arias de Miranda, si para defender la consabida supremacía del poder civil, ó meramente para poner en orden la desarreglada casa liberal. En este caso resultaría que el desorden lo representaban los ministros salientes.
Lo del poder civil es una fantasía ó una invención ridícula, si no es que los hechos demuestran luego que se trata de uno de tantos chismes canalejistas. Si hubiera algo de sincero en el fondo de esta crisis, es evidente que no seguiría en el Gobierno el señor Ruiz Valarino, que opinaba como el General Aznar, y continuaría el señor Alonso Castrillo ó el señor Arias de Miranda propugnadores de un opuesto criterio. Y si es que se trata de responder con más energía ó de rechazar más briosamente los ataques de la izquierda, no se comprende la presencia en el nuevo gobierno del señor Gasset, satélite espiritual de don Melquiades Alvarez.
La composición del gabinete no ilumina las oscuridades de la crisis. El general Luque es el ministro que acordó el relevo del capitán general de la 1.ª región cuando ocupaba este cargo el señor Villar y Villate, pero es el Capitán General de Andalucía que hace causa común con los que cominaron al Gobierno en 1905 é impuso la ley de jurisdicciones. El señor Gimeno es radical, pero es también el que en una de las correrías del famoso bloque, discute con los republicanos y demuestra cuanto hay de declamación palabrera en las actitudes de la izquierda. El señor Barroso, amigo siempre de Montero, súbdito, durante los cien días de su gobierno, de Moret, es muy liberal, pero es el ministro del gabinete Vega Armijo que declaró no hallarse conforme con la proyectada ley de Asociaciones que entonces se estaba discutiendo. En cuanto al señor Rodríguez es un grande amigo del señor Canalejas, que ya fué Ministro de Hacienda y no lo hizo bien y que des-

graciadamente hay que esperar que ahora lo haga peor.
¿Qué representan esos señores? Mucho tienen que variar las cosas para que representen algo más que un nuevo pasajero episodio. El Sr. Moret, dando públicamente calabazas al jefe del Gobierno, evidencia que no quiere en poco ni en mucho participar de las responsabilidades de éste. El debate sobre el proceso Ferrer continuará mañana. Antes será indispensable que se dé explicación de la crisis y se haga una declaración ministerial. Lloverá sobre mojado y menudearán los golpes sobre la soldadura. Una mayor lenidad para las acusaciones si cabe. Un mayor brío en la defensa de ciertos altos intereses no es de esperar de unos hombres que tienen por guías á la incertidumbre y á la vacilación. Todo lo que quebrantó al gobierno que acaba de morir va á actuar sobre el que acaba de nacer. Este día no va á tener aurora: el sol ha empezado á lucir á la hora del ocaso. En las cimas aun hay luz; pero en los llanos se extienden ya las tinieblas.

Miguel Peñaflor.
XXII Congreso Internacional Eucarístico en Madrid

Resumen de las instrucciones oficiales

El Presidente de la Sección de publicidad, Excmo. Sr. D. Luis Calpena, nos ruega la inserción de todas las noticias oficiales del Congreso. A adelantamos hoy un resumen de las publicadas hasta la fecha, y gustosos nos adherimos al magno acontecimiento que se prepara en la capital de la monarquía.

La Dirección.

1. Fecha.—El Congreso se celebrará del 24 al 29 de Junio. El 30 habrá excursión á Toledo. El 1.º de Julio, Vigilia de la Adoración Nocturna en El Escorial.
2. Actos.—Además de las comuniones, reservas y vigiliat diarias, habrá misa de pontifical los días 25 y 29, procesión solemnísimas el día 29, asambleas generales y sesiones privadas los días 26, 27 y 29; reuniones especiales de sacerdotes y de directores de obras católicas-sociales y conferencias para señoras, durante estos mismos días, y un certamen eucarístico, etc. En la procesión no formarán señoras.
3. Inscripciones.—Para ser congresista se debe satisfacer la cuota de 15 ó de 5 pesetas; los simplemente adheridos dar una limosna inferior á una peseta. Los simplemente adheridos tienen derechos á la insignia del Congreso, lucran las indulgencias, asisten á las comuniones, y siendo hombres, á la procesión. Los congresistas asistentes tienen derecho á la insignia, á los beneficios de las Compañías de ferrocarriles y á la asistencia á todos los actos del Congreso. Los congresistas propiamente tales, además de los derechos comunes á las dos clases anteriores, tienen el de recibir gratis la Guía oficial del Congreso y un ejemplar de la Crónica. Para gozar de las ventajas de los ferrocarriles y asistir á las sesiones, se deberá presentar la cédula de identificación. Los boletines de adhesión é inscripción, y la correspondiente cédula de identificación, se entregarán en las oficinas centrales ó en las delegaciones diocesanas. Las cédulas de identificación, la guía y la insignia no se entregarán sino previo el importe, más 0,50 pesetas por franqueo, si se piden por correo.
4. Memorias.—Pueden redactarse sobre cualquiera de los temas del Cuestionario. Se suplica un resumen de las mismas. Deben enviarse al Comité local antes del 20 de Mayo. La Subcomisión de Régimen interior dictaminará sobre su admisión. Ocho días antes del Congreso se entregarán á los congresistas las conclusiones admitidas. No habrá derecho á la devolución de originales. Las Actas se publicarán á principios de 1912.
5. Viajes.—Las Compañías principales de ferrocarriles han concedido la rebaja del 50 por 100, y aun superior en

trayectos largos, exigiéndose un minimum de 50 kilómetros. La unidad en trayectos hasta 100 kilómetros es de 0,075, 0,056, 0,033, por viajero y kilómetro y coche de 1.ª, 2.ª ó 3.ª; de 0,07, 0,053, 0,031 sobre el resultado de los kilómetros anteriores hasta 200; de 0,06, 0,046, 0,027, sobre los kilómetros anteriores hasta 300; de 0,05, 0,038, 0,023, sobre los 300 kilómetros anteriores en adelante, en los trenes ordinarios y hasta 400 en los especiales; de 401 kilómetros en adelante sobre el resultado de los anteriores vale en trenes especiales la tarifa 0,05, 0,03 y 0,017. Han concedido el 50 por 100 Sur de España, Santander á Bilbo, Mollerusa á Balaguer, Monistrol á Monserrat, Valdepeñas á Puertollano, San Julián de Musques, Madrid á Villadelfrado, y en grupos de 20 personas Alcoy á Gandía; el 40 por 100 Langreo, y el 30 por 100 Valladolid á Medina de Rioseco. Ampliando el plazo de validez de sus billetes corrientes de ida y vuelta Bilbao á Portugalete, Silla á Gullera y Central Catalán.

Téngase en cuenta que es imposible llevar y presentar en taquilla y á los empleados la cédula de identificación para cada persona; que los billetes valen del 15 al 30 de Junio (ida) y del 25 de Junio al 10 de Julio (vuelta); que los billetes son de ida y vuelta por el mismo trayecto en ambos sentidos, con facultad de pararse en el tránsito; que pueden utilizarse todos los trenes que tengan carruaje de la clase solicitada, pudiendo los 20 ó 25 disponibles en los expresos con veinticuatro horas de anticipación, y advirtiendo que no hay lugar á mejoras, reintegros, modificación de trenes ni á trenes especiales para utilizar el de congresista; que se conceden 30 kilogramos de equipaje por cada viajero, y que para informes ó dudas se dirija á la Subcomisión de viajes (Barco, 20).

5. Hospedajes.—Para informes dirigirse á la Subcomisión (Barco, 20, Madrid) Puede asegurarse que serán económicos los que previamente se soliciten.
6. Celebret.—Los sacerdotes que tengan licencias corrientes podrán celebrar y confesar en Madrid. Para tener iglesia y hora segura recibirán una tarjeta especial si la solicitan antes del 31 de Mayo. Para la procesión, y otros actos solemnes traerán roquete, sobrepeliz ó hábitos corales.
7. Trajes.—Para actos oficiales se recomienda á las señoras la mantilla negra y á los caballeros el uniforme ó traje de etiqueta.
8. Informaciones.—Se darán en las oficinas centrales (Barco, 20) y en las delegaciones diocesanas.

J. Postrius, *Scricio. Gral.*

Una centenaria

Leemos en nuestro colega «El Noticiero de Zaragoza»:
«Desde Villanueva de Gállego llegó ayer á pie á Zaragoza una mujer de la respetable edad de 106 años, viuda, llamada Joaquina Monforte Morana.
Su aspecto es sumamente simpático, viste traje negro, dejando al descubierto enteramente la garganta.
Tocada con un pañuelo también negro, se arremolinan cerca de sus sienas dos mechoncitos de blancos cabellos.
Sentada la vimos anoche en una silla de las oficinas municipales á donde fué conducida por un guardia que la vió vagar por una callejuela del Arrabal.
Se dice que ayer tarde llamó á las puertas del convento de las Descalzas de San José, pidiendo entrar en aquel asilo de bienestar y reposo.
¡Pobre mujer!
Explicábase con cierto regocijo refiriendo los grandiosos episodios de la guerra de la Independencia, acaecidos en Villanueva de Gállego su pueblo natal.
Sólo cuando le indicaban que era preciso buscarla un lugar más cómodo donde pasar la noche, se alteraban sus ojillos pequeños, grises, y alzaba su voz de buen timbre, negándose á salir de las oficinas.»

El repórter alejose dirigiéndola una compasiva mirada: que es triste, muy triste la vejez triunfante»

España se despuebla

La emigración en un mes

Leemos en un diario de Andalucía: «Mientras por los puertos de la península han entrado 3.443 españoles han salido han salido para el extranjero 13.017, dándose, por tanto una diferencia de 9.574 habitantes que han sustraído, á la cifra total de España, las malas leyes y los malos gobiernos. Y esto ¡en un mes!

»Pero hay un dato más desconsolador aun; sabido es que la riqueza de España estriba principalmente en la agricultura; pues bien, de entre 13.017 emigrantes; 6.694 han sido agricultores, y progresivamente va disminuyendo esta cifra entre industriales, comerciantes, etcétera.

»Es decir, que la agricultura, industria y comercio, fuente de vida y prosperidad de todo país, son precisamente los que rinden el mayor tributo y marchan á lejanas tierras en busca de lo que les niega la madre patria.

Pero no hay que apurarse, del debate sobre el proceso de Ferrer saldrá sin duda el remedio de ese y de los demás males que sufre la patria.»

El capitolio de Nueva York

El incendio del Capitolio del Estado de Nueva York ha producido en los Estados Unidos una gran consternación. Los yanquis estaban orgullosos de la presa de las llamas, y que realmente era uno de los monumentos más fastuosos de la nación.

Valorábase el Capitolio en más de 125 millones de francos es decir, dos veces más que el Capitolio de Washington la capital federal.

Todo el edificio estaba construido con granito blanco, y la escalera de honor, de pórfido labrado, costó ocho millones, y era la más suntuosa del mundo.

Los salones de los senadores y diputados han quedado completamente destruidos por el incendio. Lo mismo puede decirse de la Biblioteca, que las llamas han reducido á cenizas, quemándose 200.000 volúmenes.

Han desaparecido documentos históricos de excepcional importancia, códices, documentos genealógicos y los archivos, desde el año 1776.

Pudieron salvarse algunas reliquias de importancia, entre ellas varios manuscritos originales de Jorge Washington, y una espada de Federico el Grande.

El fuego ha destruido un gran número de bustos, estatuas, cuadros y otras joyas artísticas.

Las pérdidas totales causadas por el siniestro se calculan en cincuenta millones de francos.

Felicitación significativa

En el local Gran Oriente, que en la calle Cadet de París poseen las logias masónicas, se celebró anteayer una reunión.

A ella acudieron todos los venerables de las distintas logias.

Los reunidos acordaron felicitar entusiastamente al presidente del Consejo de ministros español Sr. Canalejas, por haberle ratificado su confianza don Alfonso y continuar en el Poder.

Por el mundo

¿No hay quien se anime?

En las próximas fiestas de la coronación de Jorge V, calcúlase que el Rey y el Gobierno gastarán siete millones y medio de libras esterlinas.

Esto, sin contar los gastos de los particulares, con lo cual la industria y el

comercio obtendrán ganancias fabulosas. Espérase que irán á Londres 100.000 visitantes de los Estados Unidos, 10.000 de Australia y 8.000 de Canadá, sin contar los que afluyen de las provincias inglesas y de los países de Europa. Han calculado algunos periódicos que cada uno de los 100.000 americanos hará un gasto, durante su estancia, de 1.250 francos, lo cual supone en total, y sólo por este concepto, un ingreso para Londres de 125.000.000 de francos.

En las calles por donde ha de pasar el cortejo adquieren los alquileres precios fabulosos; un rico americano tiene ya alquilado un piso en 1.000 libras esterlinas, ó sea más de 27.000 pesetas aproximadamente, sólo para el día de la coronación.

En Grosvenor Square no se encuentran casas para la temporada de verano menos de 60.000 á 125.000 francos.

Los dueños de los hoteles no se descuidan tampoco, y en cuanto á los sitios para ver el cortejo, como éste ha de recorrer un trayecto corto, son también carísimos.

En Whitehall se han dado 7.500 francos por una ventana, en la que cabrán de seis á diez personas, y en el hospital de Westminster se está levantando una tribuna que tendrá 2.000 asientos, cuyo precio oscilará entre 130 y 520 francos; el importe ingresará en la caja del hospital.

Un par liberal ha renunciado á subarrendar el piso, en que habita, á pesar de que le ofrecían 250.000 francos sólo por seis semanas; en cambio, un propietario ha contratado el suyo en 425 mil francos por un mes.

Conque á Londres, señores.
Con cien mil duros en el bolsillo, unos cuantos días de fiesta.
¿No hay quien se anime?

MENSAJE

El Comité de Defensa Social de Barcelona ha dirigido á S. S. Pio X un mensaje del cual son los siguientes párrafos:

Obedeciendo á un deber de conciencia y satisfaciendo de otra parte vivísimos afectos del alma, nos ofrecemos á V. S. en esta lucha como católicos fieles que colocan su amor al Papa, y á la Iglesia por encima de todas sus aficiones; pero una circunstancia dolorosa nos obliga á dirigirnos también á Vuestra Santidad como españoles.

En el periódico oficial *Gaceta de Madrid*, correspondiente al día 19 del mes de marzo último aparece un real decreto nombrando al rey de Italia D. Victor Manuel III coronel honorario de nuestro regimiento de Saboya, y aunque en los términos de este nombramiento no se alude al hecho del cincuentenario, es visto que cabe interpretarlo como una vergonzante adhesión del gobierno español á las fiestas de la revolución.

Pues bien, Santísimo Padre: nosotros y con nosotros millones de españoles os decimos que la católica España no comparte las responsabilidades del acuerdo del que, por el contrario, protesta con la mayor energía, inclinándose toda responsabilidad en el partido liberal que hoy gobierna sin crédito ni arraigo en el país. El nombramiento, del que protestamos, tampoco responde á sentimientos ni tradición del glorioso ejército español, del que en 1849 fué una expedición á Italia mandada por el general Fernández de Córdoba, no para presentar sus respetos á los enemigos del Pontificado, sino para restaurar su poder temporal, arrojando de Roma á los que le habían usurpado. El deseo pues, de congraciarse con el llamado rey de Italia en la presente ocasión es, pues, única y exclusivamente un propósito del actual ministerio, que no encuentra aprobación sino en aquellos partidos que en días tristísimos y recientes han demostrado que así eran enemigos de la Iglesia, de la Patria y del Rey.

Contra los que os ofenden, está, Santísimo Padre, el pueblo que os venera y ama con todos los entusiasmos de su alma; porque España es acaso la nación que siente más vivo efecto por V. S.; el

grito de viva el Papa Rey, es todavía en ella popular y lo hemos oído mil veces en las imponentes é innumerables manifestaciones populares con que hemos protestado de los proyectos antirreligiosos del mismo gobierno que ahora os ofende.

Por esto nuestra protesta es más sentida y espontánea y si un día os dirigiérais á los pueblos católicos de todo el mundo pidiéndonos auxilios no serían ciertamente los españoles los últimos en llegar á vuestro lado.

Bautismo Padre: Si la revolución celebra el cincuentenario de la invasión de vuestros Estados los católicos podemos celebrar también el 50.º aniversario de otra iniciativa, la del Dinero de San Pedro, que en parte ha venido á compensar los efectos de la iniqua depredación. El amor de los hijos del Papa, más aún que el material socorro, ha venido á redimirle de la pobreza en que él dejó el odio de sus enemigos y si éstos conmemoran la fecha del sacrilego despojo, nosotros podemos también celebrar la del generoso auxilio.

No sabemos, Santísimo Padre, las vicisitudes que os reserva la malicia de los hombres inspirados por la masonería pasividad de los gobiernos que no han visto que al sancionar el despojo de vuestro poder temporal consagraban en perjuicio de todos el imperio de la violencia sobre el derecho; pero cualesquiera que fueren aquellas vicisitudes, los católicos españoles os seguirán siempre con sus obediencia, amor y sumisión, y es preciso fuero, con toda suerte de sacrificios.

Por todos ellos, cualesquiera que sean sus diferencias en puntos secundarios, os lo promete el Comité de Defensa Social de Barcelona.

Beatísimo Padre: En nombre de todos los socios besan humildemente vuestros pies.—El presidente, Luis de Dalmas.— El secretario, Cayetano Pareja Novelles.

Gran surtido en papeles pintados, ceronas de primera comunión, estampas, postales, oleografías y flores artificiales.—Estamperia de Viuda Navarro, Calle de la Rosa, núm. 3, Tortosa.

La zaragatona

Siempre que oigo declarar á esos hombres que pretenden curar los males de la sociedad con un remedio político exclusivo, pienso en don Lesmes, el delicioso cirujano descrito por Pereda en *De tal palo, tal astilla*, que todo lo curaba con zaragatona.

Canalejas es un don Lesmes. Los republicanos son una colección de don Lesmes.

En la política española se encuentra también otros ejemplares de la misma especie.

La zaragatona de Canalejas se llama *democracia*.

La de los republicanos, y también la de muchos liberales, tiene por nombre *supremacía del poder civil*.

El pueblo se queja, y Canalejas le dice: *Toma zaragatona*, es decir, *democracia*.

Se queja del aumento de tributos: *emplastos de democracia*.

Del caciquismo: *jarabe de democracia*.

De la inmoralidad administrativa: *píldoras de democracia*.

De la deficiencia de comunicaciones: *clíster de democracia*.

Y así siguiendo. Canalejas es hombre de sistema.

Los republicanos también. El pueblo dice: *No tengo pan*.

Y le contestan: *Alimentate de supremacía del poder civil*.

El pueblo dice: *No tengo vestido*.

Y se le contesta: *Abrígate con supremacía del poder civil*.

¡Cuánta zaragatona gastada inútilmente!

Entre tanto, esos hombres de sistema toman para sí otros remedios.

Para experimentar, ó mejor dicho para medrar, operan *in anima vili*, ó en conejitos de Indias, que aquí están representados por el pueblo.

Canalejas predica la *democracia* y obra aristóticamente. No se conoce que quien gobierna es el pueblo. No hay tal *democracia*.

En cuanto á los republicanos, aunque recomiendan la zaragatona, lo que ellos quieren es *zaragata*.

Porque á río revuelto, ganancia de... republicanos.

CONSTANTE.

MARIN, DENTISTA
Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.—TORTOSA.

Aeróstico político

Rodríguez M^o
Gime M^o
Gasse M^o
Luque M^o
Barro M^o
Pidal M^o
Ruiz Valari M^o
García Priet M^o
Canaleja M^o

La zapateria MORESO

advierte á su clientela que antes de usar crema alguna para la limpieza del Calzado, consulten á esta casa.

CALLE DEL ANGEL, 15

BOLETÍN BURSÁTIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Fernando, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 4 de Abril de 1911

Interior á por 100

Fin de mes.	84'55 á
Fin próximo.	
Contado serie A.	86'80 á 86'90
" " " B.	86'50
" " " C.	86'50
" " " D.	84'80
" " " E.	
" " " F.	
" " " G.	87'20 á 87'30
" " " H.	87'20 á 87'20

Amortizable á por 100

Fin de mes.	
Fin próximo.	
Contado en diferentes series.	102'00 á 102'10

Acciones al contado

Banco de Barcelona (anterior).	83'75
Banco de España, (anterior).	
Compañía Transatlántica antr.	
Compañía Real Canalización Ebro Contado (anterior).	
Fin de mes (anterior)	40'75
Cambios frances.	8'50
Libras esterlinas.	27'47
Marcos.	

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los selatos y Matadero de esta ciudad durante el día 3 de Abril de 1911.

Selatos

	Ptas.	Cts.
Cinco Caminos	200	09
Templo	104	03
Remolinos	30	72
Ebro	78	35
Estación	9	09
Matadero	191	73
TOTAL	614	01

REGISTRO CIVIL

DIA 4

NACIMIENTOS.—Regina Querol Portal.
DEFUNCIONES.—Josefa Piñol Mesía, 60 años.—María de las Mercedes Vall del Ebro, 1 mes.—Enrique Ginovart Ronda, 2 años.—Sor Clara Fuente Faet, 28 años.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

CRONICA

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 5 Abril

Temperatura máxima de ayer 18,7º tuvo lugar á las 9h. 30m.
Mínima de esta madrugada 2,2º
El barómetro á las 14 de ayer marcaba 752,5mm, y á las 7 de hoy 754,4mm.
El viento reinante fué ayer del N y NW y durante la noche ha sido del NW.

NOTA Ayer, temporal de viento del cuarto cuadrante; velocidad máxima de 40 á 45 kilómetros por hora; tiempo frío.

NOTA SÍSMICA Ayer (4) á 15h. 48m. 20s., sismógrafos Observatorio inscriben temblor que por la duración de las fases parece de radio extra-península.

Anoche el tiempo era verdaderamente frío, y propio de riguroso invierno. Esta temperatura anormal continúa hoy, y sin duda ocasionará perturbaciones en la salud, además de los perjuicios que quizá resulten á la agricultura.

Ayer cumplió un año que una intensísima helada causó grandes perjuicios á los árboles frutales, especialmente á los almendros.

Esta noche los vecinos del arrabal de San Vicente, obsequiarán á su Santo Patrono, con Rosario cantado y serenata que amenizará la antigua Banda de don Roque Domingo «Lira Tortosense».

Clinica Dental Jordá

Sucesor de Martínez Crespo.

¿Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.

Dentaduras artificiales Operaciones sin dolor 3, Carmen 3.—TORTOSA

Hemos oido decir que el «Orfeo

Tortosa» prepara una velada literario-musical para uno de los días de las próximas Pascuas de Resurrección, que sin duda deberá resultar muy notable dados los valiosos elementos con que cuenta aquel importante Centro.

Ha sido derribada la fuente que hace algún tiempo se había construido en el antiguo bajador de San Roque.

AVISO IMPORTANTE

(o)

En la acreditada Funeraria de Juan Cabanes, calle de Moncada, núm. 10 hallará el público un variado surtido de PERSIANAS de todas clases, á precios sumamente reducidos.

Se componen y repintan las usadas. En la misma Funeraria se encuentran también ataudes de todas clases, desde las más modestas hasta las más lujosas, así como coronas y otros adornos funerarios.

La casa se encarga de todo lo relativo al servicio de entierros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calle de Moncada, núm. 10

Dice ayer Los Debates:

«Parece que se trata de inaugurar el canal en construcción de la izquierda del Ebro, por secciones, y al efecto se dice que no ha de pasar mucho tiempo sin que veamos la inauguración del trozo desde Tivenys á esta ciudad, á cuyo acto se proyecta dar mucha solemnidad y al que no sería extraño asistiera el ministro de Fomento señor Gasset.»

Ha reanudado sus servicios el automóvil desde esta ciudad á Gandesa.

En el artículo que publicamos ayer sobre la cuestión del canal, suscrito por nuestro amigo don Juan Bta. Foguet, se deslizaron varias erratas que el buen criterio de nuestros lectores subsanaría seguramente.

Tomás HOMEDES

MÉDICO-HOMEÓPATA

Ex-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona

CONSULTA: DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7.

MERCED, 5. PRAL.

TORTOSA

Nuestro respetable amigo y paisano Rdo. D. Bernardo Vergés, Prior de la Casa Municipal de Misericordia de Barcelona, ha sido nombrado Presidente de la Junta que organiza en la iglesia del Pino de aquella capital un acto de desagravio á la Virgen de los Desamparados por las blasfemias pronunciadas por Azzati en el Congreso.

Este acto se celebrará mañana.

Militares

Se ha dispuesto que se incorporen á sus respectivos cuerpos los soldados á quienes se les ha terminado la licencia trimestral que disfrutaban.

A. OLIVERES

MÉDICO OCULISTA

DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS

ROSA, 3.

TORTOSA

Neclrológicas

Ayer falleció en Morella el oficial del Cuerpo de Telégrafos D. Miguel Orti, que en comisión del servicio marchó á dicha ciudad para sustituir al compañero que se halla al frente de aquella oficina y tuvo que rebajar por enfermo.—R. I. P.

La Administración Principal de Correos de esta provincia anuncia que la conducción del correo entre Amposta y San Carlos de la Rápita, cuya subasta se anunció el 23 de marzo, puede verificarse en carruaje de dos ó cuatro ruedas.

Mosaicos, Cementos, Azulejos, Florones para cielorrasos, balaustradas, etc. No compris sin antes visitar la Tienda-Exposición de materiales para obras de Federico García. Representante de la Casa E. F. Escofet y C.ª S. en C. de Barcelona.—Despacho: Puente de Piedra, 1.—Tortosa.

El Boletín Oficial publica una circular del señor Gobernador civil de esta provincia, admitiendo á D. Javier Borrás una instancia solicitando cuarenta y ocho pertenencias de minas del término de Roquetas.

Dice La Cruz de Tarragona: «Ayer al mediodía, hubo repique de campanas en todas las torres de la población para exteriorizar la alegría del vecindario con motivo de la concesión pontificia de la coronación canónica de la Virgen del Claustro.»

SE VENDEN dos casas situadas en el pueblo de Perillója una calle Mayor, núm. 10, y la otra calle de la Mina, número 4.

Informes: Procurador Castelló, Calle de la Estación, Tortosa.

Ayer al anocheer cayó en Reus gran cantidad de granizo, hasta el punto de que quedaron las calles cubiertas de él.

Témese que este fenómeno haya ocasionado perjuicios á la agricultura.

Hogar y Escuela, económica ilustración quincenal para niños. Sumario del número correspondiente al 1.º de Abril.

Gethsemani, por J. I. Gatell.—Cumplir con su oficio.—Redención.—Curso de dibujo natural.—Arrea, cochero por M.ª Victoria.—El Padre Santo y los niños de las escuelas de Barcelona.—Por qué las palomas tienen el pico rosa, por María de Echarrí.—Salud en la enfermedad.—La niña piadosa.—La patria del blasfemo.—La cafección de las habitaciones, por J. M. Campá.—Dos amiguitas, por María de Echarrí.—Dormido sobre el altar.—Tres perros bien amaestrados (historieta ilustrada)—Buen consejo.—La séptima moraleja (historieta ilustrada).—Novedades científicas, por G. G.—Física recreativa.—Estímulo escolar.—Paseo instructivo.—Adivinanzas.—Monoplano Bériot, en hoja suelta.

Redacción y Administración: Librería y Papelería de P. Sanmartí, Caspe, 32, Barcelona.

J. FERRER

MÉDICO - CIRUJANO

Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños PARTOS

CONSULTAS De 10 á 1 y de 4 á 6 Plaza Catedral, n.º 2 pral., 2.º

SECCIÓN OFICIAL

ANUNCIO

De conformidad con el Reglamento Orgánico de las Corporaciones de Carteros de 21 Diciembre 1904 y con arreglo á los artículos 4.º y 5.º, se anuncian tres vacantes de carteros supernumerarios sin sueldo que existen en la Cartería de la Administración de Correos de Tortosa, convocándose exámenes para el día 20 de Mayo.

Las solicitudes se dirigirán al señor Administrador de esta Oficina en el papel correspondiente.

Las condiciones se hallan de manifiesto en el tablon de anuncios de la Administración de Correos.

Tortosa 1.º Abril 1911.—El Administrador

CRUZ ROJA

La Comisión de Partido de esta benéfica Institución en su última Junta Directiva acordó que la cantidad de pesetas 610'00 que se recaudaron en la función que á beneficio de las familias de los naufragos perecidos en los últimos temporales se celebró en el Teatro Principal de esta ciudad, e día 14 del pasado mes de Febrero, fueran entregadas para su distribución á las personas siguientes:

Al Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Provincial de la Cruz Roja en Tarragona. 200

Al Ilre. Sr. Presidente de la Comisión de Partido de la Cruz Roja de Vinaroz. 200

Al Sr. Alcalde de Ametlla. 210

Cuyos justificantes obran en la Tesorería de esta Comisión.—P. O. de la J. D.—El Secretario, Francisco Olesa.

Total. 610

Los justificantes obran en la Tesorería de esta Comisión.—P. O. de la J. D.—El Secretario, Francisco Olesa.

Don José de Cid Piñol, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Tortosa.

Hace saber: Que el día 11 del corriente á la hora y sitios que se dirá, se constituirá una Comisión presidida por mi en la finca de don Esteban Lamotte de Grignon, situada en este termino municipal y partida de la Cava, la cual pretende destinar parte de ella á coto arrozal. Y de conformidad á lo dispuesto en el n.º 5.º en relación con el 4.º del art.º 3.º de Reglamento del 15 de Abril de 1861; se hace público el citado reconocimiento, por si cualesquiera otros interesados, además del propietario tuvieren derechos ó perjuicios que aducir.

La Comisión se constituirá á las 11 horas en el punto conocido por «Chalamera», á las 12 horas en la Acequia del Rey conocido por punto de «Sech de Cortes», partida de la Cava.

Tortosa 1.º Abril 1911.—José de Cid

ALMACÉN DE MUEBLES

Talleres de ebanistería, sillería y tapicería de HIJO DE B. SANZ

Casa fundada en 1840

Inmenso surtido en toda clase de muebles á precios baratísimos.—La más acreditada y antigua.

Calle de Moncada, 5 y 13.—Tortosa

ZAPATERIA MORESO

Gran surtido de Calzado para la presente temporada en clases corrientes y de lujo.

Especialidad en clases para Caballero cosido á mano ÚLTIMOS MODELOS.

NOVEDAD para Señora en tipos Luis XV.

Calzados para 1.ª Comunión

MODELOS PARA FALDA-PANTALÓN

Calle del Angel, 15.—TORTOSA

TALLER

DE

Lampistería, Latonería y Fundición de Metales de

V.º de Francisco Esperanzí

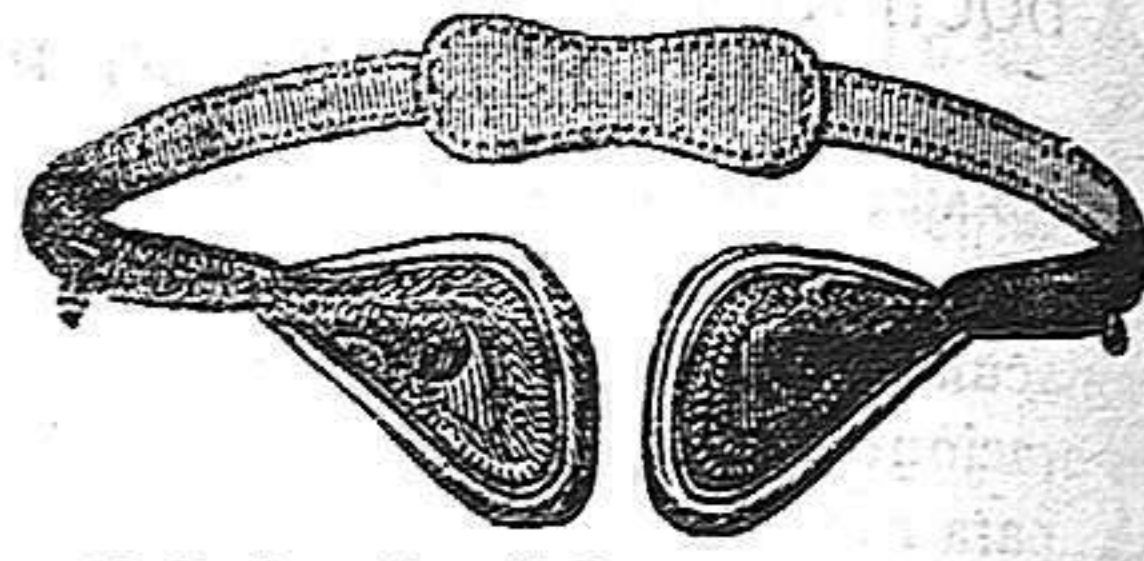
DESPACHO: Moncada, 18

TALLER: Gamblos, 19 Tortosa

BALDOMERO BELTRÁN

ENCUADERNADOR

Participa á su distinguida clientela y al público en general el traslado de su taller y despacho á la calle de la Rosa, número 5, esquina Oliver.



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desceco con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirles: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausosles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omopláticos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatada y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS

Compra y venta maquinaria de ocasión

Poleas, correas, grasas, aceites y muelas de carborite de la casa

ROWE HERMANOS

Máquinas de escribir de la casa YOST, hacen cambios y se reparan todas las demás clases.

Puertas hierro y acero de don Alfredo Santamaría.

Especialidad en bombas de doble efecto efecto para mucha elevación, movidas á mano ó con caballería, con MALACATE REGULADOR ó fuerza motriz, dirigido por

José Vilaró

Técnico y Mecánico

Prospectos gratis.

Cambios, 19.—TORTOSA

Abonos orgánico-químicos

MARCA "POMÉS"

Son los que más ventajas ofrecen sobre todos los demás abonos. Facilita fórmulas para toda clase de cultivos, garantidas por larga experiencia y por la inspección de técnicos muy competentes y acreditados.

Las primeras materias para abonos: sulfato amónico, sulfato potasa, cloruro de potasa, nitrato de sosa y superfosfato de cal y orgánico, se venden al por mayor y menor, con análisis garantido. Los pedidos y consultas, diríjanse al único representante en Tortosa y su comarca: D. JOSE DELSORS, Puente de Piedra, 2.—TORTOSA.

Vino de mesa: seco y dulce; garantías pureza. Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINO-BRE

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

CONGRESO

Final de la sesión de ayer

Continúa su discurso el señor Canalejas, diciendo:

¿Por qué siendo así las cosas no se limitó la crisis a la salida del ministro de la Guerra?

El señor Cobián seguía hace tiempo en el Gobierno a pesar de su quebrantada salud y deseaba aprovechar la primera ocasión para retirarse.

También se ha ido por motivos de salud el señor Salvador.

El señor Arias de Miranda hacía mucho tiempo que quería abandonar el ministerio y que me venía requiriendo para que nombrara ministro a un marino.

En cuanto al señor Alonso Castrillo, sólo era ministro por afecto entrañable a mi persona.

Afirma que el programa del Gobierno es el de antes y de siempre y expone su propósito de que el asunto Ferrer se discuta hasta el fin, serenamente y sin acritudes.

Tolerar injurias al ejército, eso nunca. Mi pasado lo abona; pero creo no habrá lugar a que yo necesite acudir a la defensa de los institutos armados, pues aquí nadie ha de ofenderles. (Aplausos)

Dirigiéndose a la mayoría, dice que mientras cuente con su apoyo estará en el sitio que ocupa, que considera de honor, pero que nunca se someterá a sugerencias ni coacciones, porque entonces sería indigno de él. (Grandes aplausos de la mayoría, excepto de los moretistas).

Al acabar su discurso el señor Canalejas, quien se ha trasladado al Senado para dar cuenta de la crisis, se han formado varios grupos de ministeriales en el salón de conferencias a quienes no ha satisfecho del todo el discurso del jefe.

El señor Azcárate dice que hablará cuando regrese del Senado el Gobierno. Se procede al sorteo de secciones.

Los diputados abandonan los escaños, comentando en alta voz el discurso del señor Canalejas.

A las seis menos cinco minutos se reanuda la sesión. Los escaños están muy concurridos. En el banco azul está el señor Canalejas.

El señor Azcárate dice que la crisis interesa a la política en general y afecta al sistema parlamentario, por lo que conviene aclararla muy bien.

Elogia la claridad con que se ha expresado el señor Canalejas.

Declara que no va a ocuparse del debate Ferrer ni de lo que se dice en los pasillos ni en cierta prensa que evoca el recuerdo del general Pavía.

Nada de esto me hace falta—dice— resulta que el ministro de la Guerra provocó él solo la crisis.

Pregunta luego si fué el general con varios individuos del ejército, pero sin representar a éste, los que manifestaron cierta actitud.

En frases enérgicas defiende la supremacía del poder civil. Los legisladores—dice— necesitamos saber el por qué se ha producido este efecto, dando lugar a la crisis.

Recuerda los tiempos de Posada Herrera en que surgió una situación política análoga a la actual.

Defiende el derecho parlamentario a discutir las sentencias.

Alude a las palabras que el general Luque ha pronunciado hoy al presentarse a los jefes de la guarnición y dice que no quiere ocuparse ahora de esto.

Se reanuda el debate sobre el proceso Ferrer.

El señor La Cierva continúa su interrumpido discurso. (Expectación).

Pasa a examinar los argumentos empleados por los adversarios para hacer ver que Ferrer fué fusilado injustamente, y los rechaza.

Dice que son auténticos los documentos encontrados en poder de Ferrer.

Contestando a Salillas afirma que es falso lo que aquél atribuye al teniente de carabineros,

Lerroux pide la palabra.

La Cierva lee varios artículos de «El Progreso» relacionados con el asunto que se debate.

Niega que se falsificaran las declaraciones prestadas por algunos testigos.

Afirma que Ferrer fué reconocido en rueda de procesos por los dos soldados y demás testigos que le delataron.

Añade que cae por su base la afirmación de que Ferrer vivía alejado de la política.

Ferrer en 1885 había conspirado con Ruiz Zorrilla, y después estuvo

complicado en los sucesos de Santa Coloma de Farnés y en los de Badajoz, siendo auxiliar de Villacampa.

Acusa a Ferrer de haber tenido participación en el atentado de la calle Mayor de Madrid y en el de París contra don Alfonso.

Lee documentos y proclamas de Ferrer. En una de ellas se hace referencia a un complot en el que estaban comprometidos 300 hombres para hacer volar el palacio Real de Madrid.

Habla de las relaciones de Nakens y Ferrer, de Soledad Villafranca y de Morral.

Habla también de las relaciones de Ferrer con Estévez, y de la fórmula para fabricar explosivos a que se refería uno de los documentos encontrados en poder de Ferrer.

Todo esto antes del año 1907.

En esta fecha Ferrer escribe un artículo en *El País*, declarándose republicano comunista. Luego no estaba retirado de la política.

En 1909 hace un viaje a Londres, teniendo varias reuniones con anarquistas peligrosos.

Recuerda que cuando el primer proceso de Ferrer, en el extranjero los anarquistas hicieron campaña en favor del director de la Escuela Moderna.

Pinta las condiciones personales de Ferrer, diciendo que era un sujeto que no reparaba en los medios para conseguir el fin que se proponía de destruir la sociedad.

Lerroux le interrumpe.

La Cierva continúa atacando a los de la izquierda, preguntando si después de lo expuesto por el orador, todavía seguirán agitando la leyenda de las injurias cometidas contra Ferrer.

Melquiades Alvarez: Eso son palabras de Su Señoría.

La Cierva: No son palabras, son pruebas.

Prosigue invitando a los detractores de Maura y a los del orador a que desmientan los argumentos y pruebas aducidos por él para probar la culpabilidad de Ferrer.

Dice que tiene la completa seguridad de que no lo conseguirán, porque la verdad está por encima de todo.

Termina dirigiendo una alusión a Pablo Iglesias, al que en cierto modo comparó a Ferrer, por cuanto el diputado socialista, al menos en teoría, también es partidario del atentado personal.

Los conservadores aplauden y felicitan a La Cierva.

Se entra en el orden del día, dánlose cuenta de varios dictámenes, y se levanta la sesión.

Impresión y comentarios

Madrid 4.—La impresión que ha producido el discurso de Canalejas ha sido desastrosa.

No ha llegado a convencer ni a muchos de los diputados de la mayoría.

La actitud de los moretistas puede considerarse como hostil al Gobierno.

Moret no se ha tomado la molestia de asistir al Congreso.

En cambio, sus amigos han acogido con marcada indiferencia el discurso de Canalejas.

De los ministros dimisionarios tampoco asistió ninguno.

Estos síntomas son poco halagüeños para el Gobierno.

Redujo el Presidente las causas de la crisis a las discrepancias con el general Aznar respecto al debate Ferrer.

Las grandes protestas de amor al ejército que hizo el señor Canalejas han hecho sospechar temores de que existan quizás algunos descontentos entre los elementos militares.

Recabó el señor Canalejas toda la responsabilidad para sí, reiterando que la actitud del general Aznar era puramente personal.

Al parecer no ha disipado el Presidente las nebulosas respecto a la pasada crisis.

Falto de claridad y de precisión en su discurso, iba con mucha cautela en sus palabras, procurando en distintos períodos convencerse de la adhesión de la mayoría sin lograrlo.

En los pasillos del Congreso, más que sobre el discurso de Canalejas, han versado los comentarios sobre el de La Cierva.

Reconoció que el exministro conservador había estado contundente al rebatir los cargos formulados contra él por sus adversarios políticos, demostrando plenamente la intervención de Ferrer en los sucesos de Julio.

Ha dicho cuanto tenía intención de decir y lo ha probado documentalmente

te y con argumentos lógicos.

La Cámara le ha escuchado con mucha atención, y excepto Soriano, Lerroux y algún otro directamente aludidos, nadie se ha permitido interrumpirle.

En los elementos conservadores el efecto que ha producido el discurso de La Cierva ha sido excelente.

Espérase que mañana intervengan los señores Ossorio, Maura y algunos otros oradores.

Mañana hablará también Emiliano Iglesias y probablemente Lerroux.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

MADRID

La Prensa y el discurso de La Cierva

Los periódicos de esta mañana hablan del discurso pronunciado ayer en el Congreso por el Sr. La Cierva en el debate Ferrer.

«La Mañana» órgano del Sr. Canalejas alaba dicho discurso y dice que ayer fué una buena tarde para el partido conservador.

A, B, C, dice que el Sr. La Cierva probó documentalmente la intervención de Ferrer en la política y su culpabilidad en los sucesos de Barcelona por los cuales fué condenado.

«El Imparcial» tratando de este discurso dice que perdió el tiempo el señor La Cierva pretendiendo quitar a Ferrer la aureola de sabio que ya le habían quitado los mismos partidarios.

Dice también que probó la intervención de Ferrer en la política revolucionaria, pero no los delitos de rebelión y de sedición.

Esta opinión de «El Imparcial» es única entre los periódicos monárquicos, pues todos los demás reconocen que el Sr. La Cierva probó hasta la evidencia que Ferrer fué culpable de aquellos delitos.

La prensa católica opina que en su discurso en Sr. La Cierva probó que Ferrer estuvo bien fusilado.

En los círculos políticos

En los círculos políticos se ha comentado también hoy el discurso del Sr. La Cierva.

En general se reconoce hasta que por sus mismos adversarios políticos que disipó las nebulosidades que podían haber quedado después del discurso de Melquiades Alvarez, acerca de la culpabilidad de Ferrer.

Un ministro de viaje

Mañana saldrá para Córdoba el ministro de Gracia y Justicia para atender el restablecimiento de su salud.

El señor Barroso no regresará a Madrid hasta después de las vacaciones de Semana Santa.

VALENCIA

Fábrica de moneda falsa

La policía de esta capital ha descubierto esta mañana una importante fábrica de moneda falsa.

Se ha incautado de prensas, troqueles, crisoles y otros objetos para dicha fabricación.

Han sido detenidas catorce personas como autoras ó cómplices de esta falsificación.

BARCELONA

La escuela de policía

El próximo lunes se reanudarán las clases en la Escuela de Policía, que no funcionaba desde que dejó de ser gobernador el señor Ossorio y Gallardo. El señor Portela desea que se dé solemnidad al acto de reapertura.

En este acto pronunciará un discurso el jefe superior de policía Sr. Millán Astray, al que contestará el Sr. Gobernador.

Robo en un estanco

El dueño de un estanco situado en el Paseo de San Juan ha denunciado esta

ACEITE "GEVE"

PURO Y GARANTIDO

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO CLASE VIRGEN EXTRA



El más abundante en principios activos por ser los baños de donde se extraen seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición. Obtenido por presión suave y de hígados completamente frescos está exento de residuos orgánicos, a los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

Superior a las emulsiones, pues sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Los preciosos efectos del aceite de hígado de bacalao sólo se consiguen a condición de que sea puro. Para tener seguridad de esta pureza y perfecta elaboración debéis exigir la marca GEVE que está garantizada por el análisis de eminentes químicos cuyos certificados acompañan a los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Depósito general: FARMACIA VERGÉS
TORTOSA

NOTA IMPORTANTE: El aceite GEVE sólo se vende en frascos enteros, precintados y capsulados.

mañana a la policía que en la pasada noche se ha perpetrado en su establecimiento un robo de consideración.

Los ladrones penetraron en el estanco por una ventana recayente al Pasaje de Tasso.

El dueño ha encontrado a faltar mil pesetas en metálico y varios paquetes de cigarrillos valorados en cuatrocientas cuarenta y ocho pesetas.

Hasta ahora no han sido habidos los ladrones.

Agresión

Esta mañana en el Correo de San Martín de Provencals un obrero llamado Pedro Barriendas ha agredido con un cuchillo al fabricante D. Juan Portavella, aun que no ha logrado herirle.

La agresión ha sido motivada por haber este fabricante despedido a aquel obrero y negarse a admitirlo otra vez en dicha fábrica.

Huelga

Continúa la huelga de los obreros de la fundición Lacombe, aunque el número de huelguistas se ha reducido a 25.

El dueño está dispuesto a admitir otra vez en su establecimiento a los huelguistas excepto a dos.

Creese que no admitirán esta condición y continuarán en huelga.

P. A.

Conferencia de las 18-20

MADRID Conferencia

El Sr. Canalejas ha conferenciado esta mañana con el ministro de Estado.

Este le ha manifestado que está acabándose de imprimir el último *Libro Rojo* referente a la cuestión de Marruecos.

También está imprimiéndose el *Libro Rojo* referente a la cuestión del Vaticano.

Serán repartidos a los diputados antes de las próximas vacaciones de Semana santa.

Comisiones

El Sr. Canalejas ha recibido esta mañana comisiones de Morral y de Santandreu que han venido a Madrid para gestionar asuntos de importancia para sus respectivas poblaciones.

Consejo de ministros

Mañana a las 10 y 12 empezará en Palacio el Consejo de ministros que presidirá D. Alfonso.

La cuestión de Marruecos

El Presidente del Consejo hablando con los periodistas acerca de las desórdenes que ocurren en Marruecos, ha dicho que no es de extrañar que el Gobierno español no tenga noticias directas, por cuanto lo mismo ocurre a los de Francia y Alemania.

Ha calificado la situación de grave y por esto ayer en su discurso dedicó un párrafo a la política internacional.

Banquete

A la una de esta tarde en el *buffet* del Congreso ha celebrado un banquete la Comisión de Presupuestos.

Han asistido, además de los individuos de la Comisión el Presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Una opinión

Para que se juzgue el efecto que ha producido en los círculos políticos el discurso pronunciado ayer por el señor La Cierva, basta decir que esta tarde el Sr. Burell no se recataba de manifestar públicamente que el discurso es de los más notables que registran los fastos parlamentarios.

Cortes SENADO

A las 3'20 se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

Los escaños y tribunas casi desiertos. El señor Polo y Peyrolón dirige algunos ruegos de interés local.

Hasta la hora en que telefonamos, va deslizándose la sesión sin ningún interés.

CONGRESO

A las 3'35 ha empezado la sesión bajo la presidencia del Sr. Conde de Romanones.

Hay mucha concurrencia, pero no tanta como en los días anteriores.

En las tribunas se ven muchas señoras, elegantemente vestidas. Hay algunos escaños vacíos.

En el banco azul el señor Canalejas. Se reanuda el debate Ferrer.

El presidente concede la palabra al señor Sagnier.

Este justifica su intervención como individuo del Cuerpo jurídico militar.

Dice que no puede menos que defender a los tribunales militares como diputado y como militar.

El Presidente: Hable V. como diputado.

El señor Sagnier dice que se han oído muchos errores é injusticias hablando del proceso Ferrer.

El Sr. Salillas, acostumbrado a la atmósfera de las cárceles y tugurios, ha dicho cosas que debía haberse callado.

El señor Soriano: ¡Pero si es una buena persona!

El Sr. Sagnier continúa diciendo que todos los individuos del Cuerpo jurídico militar están conforme con la conducta del auditor de Barcelona.

El Sr. Soriano: ¡Dios nos libre de él! Prosigue su discurso el Sr. Sagnier, interrumpido frecuentemente por el señor Soriano.

Rechaza el calificativo de bárbaro que han aplicado los republicanos al código español de justicia militar, y lo compara con los de otras naciones especialmente con el de Inglaterra, donde dice que los tribunales militares pueden condenar sin pruebas. ¿Qué decís de nuestra barbarie, señores republicanos?

Al terminar, el Presidente concede la palabra a Soriano.

Este dice que se reserva el hablar hasta después que lo hayan hecho otros señores. (Risas).

Se concede la palabra al señor Salvatella

Este empieza diciendo que se hicieron gestiones para que el partido nacionalista tomase parte en los sucesos de julio, a lo cual se negó.

Al cabo de poco, ocurrieron los sangrientos sucesos de la semana trágica.

(Continúa la sesión)

P. A.

IMPRESION Y TELEFONO Y TELEGRAMO

DE LA ACCION SOCIAL CATOLICA

3-Cambios-3

TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicados que estos sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de

"EL RESTAURADOR"

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, zarpando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Guba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Camaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Luna, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Guba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.

Especialidad en la medida.

Rosa 10—TORTOSA

Fabrica de sombreros de Luis Trinche

Especialidad para el Clero

Birretes, bonetes y solideos

Calle Sta. Ana 9 BARCELONA Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA

Representante en TORTOSA Don José Delsors.—Puente de Piedra, 2.

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesanos y absorbente. Efectúa sondajes para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondajes de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas. Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas. Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 200 sondajes. Esta casa creanta 10 años de existencia.

HOGAR Y ESCUELA

Revista quincenal destinada al fomento de la piedad y del honesto esparcimiento en el seno de las familias.

Se suscribe directamente en la librería de D. P. Sanmartí, Caspe, 2, Barcelona, ó en la Administración de EL RESTAURADOR, Tortosa.

Aviso importante

ANDRÉS CAÑELLAS RECADERO

A los Comerciantes y particulares de Tortosa y su comarca

Si queréis estar bien servidos en los recados, con mucha economía y rapidez no os olvidéis de mi Dirección: Barcelona: Calle Arco de Corominas, 4, (entre Princesa y Boria); Tortosa: Plaza de D. Agustín Querol; Tarragona: Plaza Cedazos, 32, Teléfono 137.

No olvidarse de mi dirección de Barcelona en un momento de necesidad.

Lean vds eso inmediatamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Marcial, 33, San Sebastián

VENTA EN TORTOSA AL POR MAYOR.—Droguería de Herederos de D. Enrique Carpa.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona. La inoculación debe empezar después de la mordedura antes de los diez días.

Dr. Sabaté Partos, enfermedades de niños. ANGEL, 16, TORTOSA

LA COLMENA-TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteáricas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

Aviso á los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento más de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBO

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Es constituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consumición, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, reuma, asma, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Expositores y Colegio Médico y Farmacéutico. Se halla. Farmacias y Droguerías.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Para curar la pasión por el alcohol, el único remedio es la Emulsion Napal. Este medicamento, que contiene 80 por 100 de aceite de bacalao, es el más eficaz para combatir el alcoholismo. No solo cura el vicio, sino que también mejora la salud y devuelve la energía perdida. Es especialmente útil para quienes sufren de debilidad, pérdida de peso y problemas digestivos. Se puede encontrar en todas las farmacias y droguerías.

Depósitos: EN TORTOSA, Farmacia Vergés, Rosa, 3, y Pío Isuar, Ciudad, 6. AMETLLA, Farmacia Ignacio...

SECRETO

para hacer crecer los cabellos, barba y bigotes en pocos días, con éxito garantido.

Pago después de obtenido el resultado

ESCRIBIR: Jach, 557, Trieste (Austria).